

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ilave, 15 de julio del 2024

**OFICIO N° 09/2024/IEI N° 314 BALSABE.**

**SEÑORA** : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE  
: Dra. Norka B. Ccori Toro.

**ASUNTO** : Eleva informe de solicitud y RD. de aprobación de  
vacaciones del personal administrativo.

---

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, con la finalidad de elevar a su digno despacho, el documento solicitando vacaciones y la Resolución Directoral de aprobación de vacaciones por 12 del personal de servicio de la Institución Educativa Inicial N. 314 de Balsabe, sra. Elisa Elizabeth Ayma Yupanqui, vacaciones correspondientes al año 2023.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente



  
Ruth I. Condori Ramos  
DIRECTORA

## RESOLUCION DIRECTORAL N° 020-2024-DRE-DUGELEC-IEI N° 314 B.

Ilave, 15 de julio del 2024

Visto los documentos que se acompañan para aprobar la solicitud de vacaciones del personal administrativo destacado en la Institución Educativa Inicial N° 314 de Balsabe, en el presente año lectivo 2024.

### CONSIDERANDO

Que, es misión de la institución educativa aprobar las vacaciones del personal administrativo cuyo documento es de vital importancia para la misma.

Que, el art. 24° inciso del DL N° 276 Ley de bases de la carrera administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que los trabajadores tienen derecho a gozar anualmente de 30 días de vacaciones.

En concordancia con el Decreto Ley N° 276 y su reglamento aprobado mediante DS. N° 005-90-PCM y la RM N° 571-94-ED. Reglamento de Control de asistencia de Personal, Ley 27558 Ley de fomento de la educación de las niñas y adolescentes rurales y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED Ley N° 28628, Ley que regula la participación de los padres de familia en las instituciones educativas públicas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2006-ED,

### SE RESUELVE

1° **APROBAR**, La solicitud de vacaciones del personal administrativo de la Institución Educativa N° 314 de Balsabe, correspondientes al año 2023.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI	FECHA
1	Elisa Elizabeth Ayma Yupanqui	Personal de servicio	40024672	15-07-2024 al 26-07-2024

2° **COMUNICAR**, A la entidad superior inmediata UGEL EL COLLAO para su conocimiento y demás fines administrativas.

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE

  
  
Ruth Condori Ramos  
DIRECTORA

SOLICITO: Hacer uso de mis  
Vacaciones correspondiente  
al año 2023 por 12 días.

SEÑORA DIRECTORA DE LA IEI N 314 DE BALSABE

Presente:  
Yo, Elisa Elizabeth Ayrma Yupanqui...iden-  
tificado con DNI 40024672 domiciliado en  
..... Distrito de Ilave,  
provincia El Collao, ante usted con todo respeto  
me presento y expongo:

Que, mediante el presente documento me dirijo a su digno  
despacho con la finalidad de Solicitar mis Vacaciones, Correspon-  
diente al año 2023 programado para este mes de julio de confor-  
midad al decreto Legislativo 276, por ende Solicito su Autori-  
zación por 12 días a partir del día Lunes 15 de Julio al 26 de -  
Julio, quedando pendiente 16 días. (fraccionando en dos partes)

**POR LO EXPUESTO:**

Solicito a usted sra. directora acceder al pedido por ser de justicia.

Balsabe, 12 de Julio del 2024.

